



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de la Función Pública de la Contraloría Municipal de Benito Juárez, en su calidad de Sujeto Responsable que registra y resguarda el tratamiento sobre datos personales y datos personales sensibles, declara que tiene su domicilio en Avenida Nader No. 8 Supermanzana 5 Departamento 415 Segundo Piso, Edificio Plaza Centro, Colonia Centro, Código Postal 77500 en la Ciudad de Cancún Quintana Roo, e informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La información de la declaración de situación patrimonial que proporcionará el Servidor Público del Municipio de Benito Juárez, es en cumplimiento con lo previsto por los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, del mismo modo, es estrictamente para efectos del registro, evaluación e investigación de la Situación Patrimonial del declarante e informes estadísticos.

Para los fines antes señalados se solicita la entrega de los siguientes datos personales del declarante: Nombre, Nacionalidad, Edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), lugar de nacimiento, nombre, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, empleo actual, bienes muebles, vehículos automotores, bienes inmuebles, ampliación, construcción o remodelación, cuentas bancarias, cuentas de inversión y otro tipo de valores, gravámenes o adeudos, remuneración mensual neta a la fecha de Alta, Baja o Actualización Anual. Dicha Información se pide para conocer la identidad del servidor público, su patrimonio y verificar la evolución del mismo.



De los datos anteriormente recabados, se consideran datos sensibles:

- Nombre
- Edad
- Sexo
- Domicilio Particular
- Teléfono Particular
- Clave Única del Registro de Población (CURP).

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 9 fracción II, 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las atribuciones previstas en el artículo 19 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de Benito Juárez.

Transferencia de datos personales.

Se informa que la transferencia de los datos podrá ser con la Dirección de Substanciación de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y con aquellas autoridades que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; así como cuando sea requerida por las autoridades penales, civiles, administrativas, mercantiles y demás competentes en los procesos legales a que haya lugar, o que la misma ley obligue.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, ubicada en la Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1 Lote 29, Locales 7 y 9, Primer Piso del Edificio

Av. Nader No. 8 Sm. 5 Depto. 415. 2do. Piso. Edificio
Plaza Centro Colonia Centro.
C.P. 7500 Caneún Quintana Roo. México
Tel. (998) 881 28 00 **Ext.** 4000
www.cancun.gob.mx



Madrid, C.P. 77500 de la Ciudad de Cancún Quintana Roo; teniendo como medio de contacto además el teléfono (998) 8921967, la solicitud, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento a través del portal: www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/ o bien, de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de esta Dirección de la Función Pública y para mayor información, puede comunicarse al teléfono (998) 881-28-00 Exts. 4005, 4009 o 4010.

No deseo que mis datos personales sensibles sean tratados para recibir acciones distintas para las cuales se me hayan solicitado.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume a una violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos tel/fax: 01(983)-235-61 y 12-9-19-01.